

Reglamento

V CxM Trail Atalaya del Muerto

Huéscar 2025

Artículo 1. Circuito

“V CxM Trail Atalaya del Muerto” prueba organizada por Excmo. Ayuntamiento de Huéscar en colaboración con el Club de Montañismo La Sagra, dentro del circuito Gran Premio Provincial de Carreras por Montaña de Granada 2025, la prueba se regirá por el presente Reglamento, por el Reglamento de Carreras por Montaña del Circuito de Diputación de Granada y se atenderá al Reglamento FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO (FAM).

GRAN PREMIO PROVINCIAL 2025

CARRERAS X MONTAÑA

09/02 LOS GUÁJARES	08/06 FORNES	14/09 ALBUÑOL
23/03 HUETOR SANTILLÁN	29/06 JEREZ DEL MARQUESADO	05/10 HUÉSCAR
30/03 ZÚJAR	10/08 LÚJAR	12/10 MONTEFRIO
11/05 LA PEZA	24/08 LANTEIRA	09/11 DÚRCAL
31/05 LANJARÓN	30/08 COLOMERA	16/11 LA CALAHORRA

5 de OCTUBRE 2025

GRAN PREMIO PROVINCIAL CxM DIPUTACIÓN DE GRANADA

Atalaya del Muerto CxM Trail V EDICION

INCRIPCIONES EN: CRUZANDO LA META
TRAIL---26KM---1400m
MINITRAIL--- 14KM---700m
SENDERISMO Y CADETE---8.9KM---400m

Organiza: Huéscar, CxM, Diputación de Granada

Financia: Unión Europea, Fondos Europeos, Junta de Andalucía

Colaboran: Ayuntamiento de Huéscar, Club de Montañismo La Sagra, etc.

Artículo 2. Día celebración

La prueba se celebrará el domingo 05 de Octubre de 2025 a las 9:00h de la mañana con salida y meta en la piscina municipal de Huéscar. (Comprobar horarios de recogida dorsal y bolsa corredor y la **salida oficial en programa y horarios en art.10 y art.11**).

Artículo 3. La Prueba

La prueba se desarrolla en el torno natural del término municipal de Huéscar dentro del Espacio Protegido Red Natura 2000 ZEC Sierra de la Sagra.

Tendrá Tres modalidades de trazados, trazado (1) de carrera Larga (CxM Trail Atalaya del Muerto) y trazado (2) Corto (Mini Trail Atalaya del Muerto), teniendo de forma conjunta en el recorrido corto modalidad Senderismo, trazado corto coincide en su totalidad por parte del trazado largo y trazado (3) Cadetes. Los tres trazados transitan por todo tipo de terrenos del término municipal de Huéscar, teniendo senderos, caminos y ramblas por las sierras de Perico Ruiz, Sierra del Muerto y Sierra del Muerto, encontrando zonas técnicas enlazando con senderos y caminos entre pinos para el disfrute de los participantes.

Es por ello que mantendremos en todo el transcurso del recorrido un especial cuidado para la protección medioambiental y penalizando comportamientos dañinos. Enlace Red Natura 2000 ZEC Sierra de la Sagra.

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/areas-tematicas/espacios-protegidos/espacios-protegidos-red-natura-2000/relacion-espacios-protegidos-red-natura-2000-zec-zepa>

Parte del trazado discurre por estos dos senderos de reciente homologación:

1. PR-A 304
2. PR-A449



Trazados:

- 1º Trazado CxM Trail Sierra del Muerto, con 26km y 1400mtrs desnivel positivo acumulados.
- 2º Trazado Minitrail y Senderismo, con 14km y 700mtrs desnivel positivos acumulados.

- 3º Trazado Cadetes, con 8,5km y 470mtrs positivos.

Participantes prueba Senderismo, será con carácter No Competitivo. Artículo 4. Participantes Podrán participar en los trazados que les corresponda en esta prueba todas aquellas personas mayores de edad (18años) y los menores de edad (15-18años) con autorización de padres o tutores . Se deberá acreditar la identidad con DNI o Tarjeta Federativa.

Deportistas Federados, los que tengan tramitada en año actual 2025 la Licencia Federativa de Montañismo por la FAM o por la FEDME.

Las Inscripciones se realizarán mediante la plataforma online “Cruzando la meta” rellenando el formulario de inscripción para dicha carrera definiendo los datos individuales de los deportistas. También mediante formulario de inscripción al circuito de carreras del circuito GP Carreras por Montaña de Diputación de Granada también en “Cruzando la meta”.

Enlace Inscripción Circuito CxM Diputación de Granada:
<https://cxmgranada.com/>

Enlace Inscripción Trail Atalaya del Muerto, Huéscar:

Enlace Gran Premio: https://cxmgranada.com/?page_id=226

Cuotas de Inscripción:

1. CxM Trail Atalaya del Muerto, **Federados** (FAM/FEDME)→22€
2. CxM Trail lAtalaya del Muerto, **No Federados**. (Incluye Seguro)→25,50€
3. Locales_CxM Trail Atalaya del Muerto,→15€
4. Mini Trail Atalaya del Muerto, **Federados**. →16€
5. Mini Trail Atalaya del Muerto, **No Federados**. (Incluye Seguro)→21€
6. Cadetes Federados,→ 10€
7. Cadetes No Federados,→16€
8. Locales_Mini Trail Atalaya del Muerto→15€
9. Senderismo_Mini Trail Atalaya del Muerto, **Federados** →16€
10. Senderismo_Mini Trail Atalaya del Muerto, **No Federados** →21€
11. Locales_Senderismo_Mini Trail Atalaya del Muerto→15€

Participantes No Federados, el día de carrera a través de la FAM, estarán con seguro de día.

Devolución inscripción, salvo por causas sanitarias o de seguridad relacionadas con la pandemia, donde se pudiera aplazar o suspender la carrera, la cuota de inscripción no

será devuelta.

Transferencia de dorsal, puede ser transferible el dorsal a otra persona siempre y cuando se comunique a la organización una semana antes de cerrar inscripciones. Pasado este período no será posible la gestión.

*No está permitida la participación en la prueba sin la inscripción en la misma en tiempo y forma. Cualquier persona que transcurra por el recorrido no tendrá derechos de asistencia ni de uso de los servicios de avituallamiento que la organización preste a sus participantes. Y en ningún momento podrán ser obstáculo para los corredores, pudiendo los asistentes o voluntarios de la organización pedir el abandono del trazado de la prueba.

Artículo 5. Inscripción

La inscripción da derecho a la participación a alguna de las 3 modalidades de la Prueba (Trail, Mini-Trail o Senderismo) e incluye:

- Dorsal único para participar en alguno de los trazados.
- Bolsa del corredor.
- Avituallamientos en carrera.
- Asistencia de accidentes deportivos.
- Cronometraje de la prueba con chip.
- Plan de emergencias.
- Voluntarios de organización pendientes del desarrollo de la prueba.
- Comida de convivencia, tras finalizar la prueba.

Artículo 6. Clasificación

Prueba puntuable para el circuito del Gran Premio Provincial Carreras por Montaña 2025 y tendrá su clasificación propia por categorías en las distintas modalidades de carrera larga y carrera corta, para el día de la realización de la prueba.

Clasificación por Categorías¹

Trail Largo

Categoría Absoluta masculina y femenina.

PROMESA (M-F) (21-23)

SENIOR (M-F) (24-39)

VETERANO A (M-F) (40-49)

VETERANO B (M-F) (50-59)

VETERANO C (M-F) (60-99)

Mini Trail

Categoría Absoluta masculina y femenina.

1. La edad de referencia para todas las categorías será la edad que se cumpla en 2025.

JUVENIL (M-F) (17-18)

JUNIOR (M-F) (19-20)

Cadetes

CADETE (M-F) (15-16)

****Según Reglamento:**

Cuando en una misma distancia y categoría un/a participante local hagan podio tanto categoría absoluta como en local, elegirá que clasificación prefiere, no pudiendo acceder al podio en dos ocasiones y se dará la gratificación de la clasificación elegida. Para ello, se les consultará previamente a la llamada a podio.

<https://fadmes.es/wp-content/uploads/2025/02/Reglamento-CxM-2025.pdf>

****Premios No Acumulables**, según Reglamentos FAM y Circuito CxM Diputación de Granada******

****Prueba Senderismo**, será con carácter **No Competitivo**, no entran en clasificación****** Artículo 7, Material

Los/as participantes deberán hacer uso del material específico para correr o hacer senderismo por montaña. (Zapatillas de Trail, ropa deportiva adecuada a las exigencias de la prueba).

Los/as participantes deberán portar en el inicio, durante y final con un vaso reutilizable o algo similar tipo botella reutilizable (soft flask), con el fin de recargar en los avituallamientos.

Los bastones serán material opcional.

La organización se reserva el derecho de poder retirar algún participante de la prueba si pelagra su integridad y seguridad al no tener un material idóneo para el desarrollo de la misma.

La organización días previos y según las inclemencias meteorológicas previstas para el día de la prueba puede hacer exigible algún material extra, tipo chaqueta cortavientos o chubasquero en caso de lluvia, gorro, guantes o badana en caso de frío, siempre con el fin de velar por la seguridad de los participantes.

Los geles o barritas deberán ir marcados con el dorsal del corredor con el fin de evitar el lanzamiento de dichos envoltorios al medioambiente.

Artículo 8. Dorsal

La organización de la prueba entregará a cada corredor (Participante) un dorsal único e identificativo que deberá ser portado de forma visible en la parte delantera del cuerpo

durante la duración de la prueba. No podrá estar oculto bajo ninguna prenda o guardado en mochilas o bolsillos. El no estar visible puede ser motivo de sacar al corredor de la carrera.

Los dorsales tendrán colores diferenciados según modalidad de trazo.

- CxM Atalaya del Murto, --- **ROJO**
- Mini trail, _____ **AZUL**
- Cadetes, _____ **AMARILLO**
- Senderismo, _____ **VERDE**

El dorsal deberá ser portado por todo participante, independientemente de la prueba que realice, de forma visible en la parte delantera durante el desarrollo de la prueba.

Artículo 9. Meteorología

La meteorología por mal tiempo (lluvia, nieve o vientos) no será impedimento para la realización de la prueba, siempre que no ponga en peligro la integridad de los participantes.

La organización días previos a la realización de la prueba comunicará el estado del trazado. Pudiendo exigir un material mínimo obligatorio o recomendable, si las inclemencias meteorológicas fueran desfavorables para el día de la prueba y dichas inclemencias para el día de la prueba así lo exigiera.

Artículo 10. Recogida Dorsales

Recogida de Dorsales y Bolsa del corredor:

La Organización comunicará por su página Facebook y por la plataforma de inscripción cualquier modificación, pero se podrán recoger:

- Sábado 4 de Octubre 2025, por la tarde de 17:30h-19:30h en el Centro de Interpretación del Cordero Segureño (CICOS).
Dirección, C. San Francisco, 46, 18830
- Domingo 5 de Octubre 2025, antes de la carrera, piscina municipal.
7:30-8:30h.

Artículo 11. Programa Carrera

Programa de la prueba 5 de octubre 2025¹:

- De 7.30h a 10.00h, recepción de participantes y entrega de dorsales en la piscina municipal de Huéscar.
- 8.30h-8.50h, Charla técnica para inicio de carrera
- 8.50h, formación de los cajones y llamamiento de los corredores a la salida
- 9.00h, salida primeros participantes CxM larga.
- 10:00h, salida Mini-trail y Cadetes en cajones de 50 ordenados por dorsal y categorías.
- 10.05h, salida Senderismo.
- 14.15h Cierre Carrera de todas las modalidades.
- 13.30h-15.00h, Comida y Entrega de Trofeos.

**** Cierre de carrera tras 5h15mint. del inicio Trail Largo (9.00h), para realizar en ritmo por debajo de 12min/Km****

****Entrega de Premios, se intentará comenzar 13:00h, si completamos categorías, en línea de meta y comenzando por Mini-Trail y Cadetes, para finalizar con Trail, siempre que hayan llegado tod@s las categorías en sus distintas modalidades.****

****Lugar Comida será en la Piscina Municipal, coincidiendo con la entrega de premios****

Artículo 12. Salida Carrera

La salida de los participantes, de todas las modalidades (Larga, Mini, Cadete y Senderismo) será organizada para salir tod@s las categorías según modalidad de carrera y según horario.

En caso que las medidas sanitarias lo estimen necesario, la Organización publicará días previos a la Prueba el orden de salida, así como que número y cuantos participantes formaran los posibles cajones y se publicará el tiempo entre cada cajón. Los/as corredore/as estarán unos minutos antes preparados para formar parte de su cajón de salida.

Artículo 13. Señalización

El recorrido estará señalizado y balizado en su totalidad con cintas como marca los distintos reglamentos de CxM y habrá carteles y señales identificativos de los distintos puntos de interés (avituallamientos, cruces, cambios de recorridos y los posibles

¹Las salida podrá verse modificada por recomendaciones Sanitarias o climatológicas en el momento realización de la prueba

controles de carrera) para el buen desarrollo de la misma. Así mismo se dispondrá de personal de apoyo distribuido por el recorrido para indicación de los cruces, puntos de control y zonas de avituallamiento.

Se habilitarán zonas de recogida de residuos en zonas marcadas por el trazado de la prueba, “Puntos limpios”. Para los avituallamientos será necesario portar su propio vaso, botella “Soft flash” o mochila hydrapack con el fin de no generar ningún tipo de residuo.

1	Km 3.7	Líquido	Collado Perico
2	Km8.2	Líquido/Solido	Hoya Yuza
3	Km14 Avituallamiento trail	Líquido/Solido	Cruce Hoya
4	Km21.7	Líquido	Collado Perico
5	Km26	Líquido/Solido	Meta

Avituallamiento Mini Trail			
1	Km3.7	Líquido	Collado Perico
2	Km8.2	Líquido/Solido	Hoya Yuza
3	Km12	Líquido/Solido	Meta

Avituallamiento Cadetes		
AV 1	Km3.7	Líquido
Av2	Km 8.4 (Meta)	Líquido/Sólido

Artículo 14. Modificación

La Organización de la prueba se reserva el derecho a la modificación del itinerario que considere oportuno en función de diferentes circunstancias como puede ser por condiciones meteorológicas o de otra índole que puedan surgir, con el fin de dar seguridad a la carrera, prevaleciendo en todo momento la integridad física del los deportistas y voluntarios de la organización.

Artículo15. Prohibiciones

Queda prohibido el tránsito de vehículos no autorizados por el recorrido de la prueba.

Queda prohibido tirar y dejar abandonados objetos y residuos en los lugares no habilitados para ello.

Prohibido el uso del dorsal de otra persona.

Queda prohibida cualquier tipo de conducta antideportiva.

Alguna de estás prohibiciones pueden ser causa de descalificación de la prueba.

Artículo 16. Obligatorio

Obligatorio llevar el dorsal visible en la parte delantera.

Será obligatorio para todo participante de la prueba circular por el recorrido marcado y balizado por la organización, atendiendo a las posibles indicaciones de los voluntarios de la prueba y posibles indicaciones de los Agentes de Medio Ambiente, nos pudieran hacer. Motivo de descalificación recortar en el recorrido.

Artículo 17. Guía Buenas Conductas Medioambientales y Figura Medioambiental

El trazado de la prueba transcurre por lugares con alto valor natural y ecológico, dentro del espacio protegido Red Natura 2000 ZEC Sierra de la Sagra, se han de seguir la guía de buenas conductas medioambientales, obligaciones del corredor:

- Respetar el entorno. No dañar los recursos naturales, geológicos, culturales.
- Respetar el itinerario establecido y balizado por la organización, no saliéndose de éste. Evitar senderos secundarios al sendero principal. No atajar campo a través. Evitar recortar por el interior de las curvas.
- La prohibición de tirar basura (desperdicios, envolturas, alimentos o material) salvo en los lugares habilitados por la organización.
- No emitir señales ni destellos luminosos, excepto la iluminación frontal del recorrido, en tramos nocturnos.
- Denunciar cualquier conducta medioambiental negligente de otros corredores.
- Obligar a marcar geles, barritas, etc con el número de dorsal.
- No gritar durante el recorrido. Mantenerse en silencio.
- Evitar pisar en el interior de zonas húmedas: charcas, arroyos, turberas, etc

https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/landing-page/-/asset_publisher/4V1kD5gLiJkq/content/plan-de-gesti-c3-b3n-de-la-zona-especial-de-conservaci-c3-b3n-sierras-del-nordeste-sierra-de-la-sagra-es6140005-/20151

“Figura Medioambiental” ó “Arbitro Medioambiental”

La organización contará con una Persona responsable del seguimiento de todos los aspectos relacionados con el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, tanto por la parte de la organización como de los participantes.

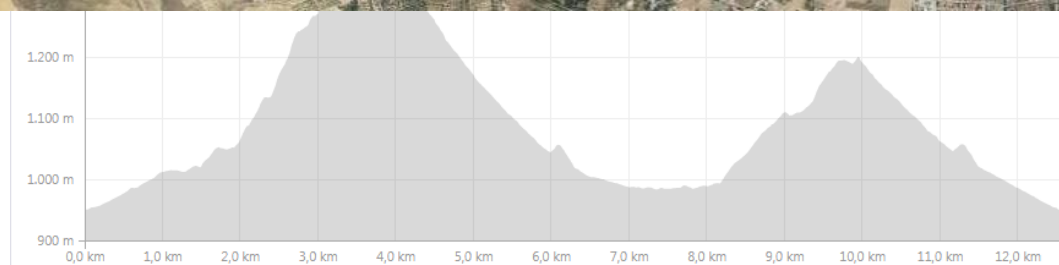
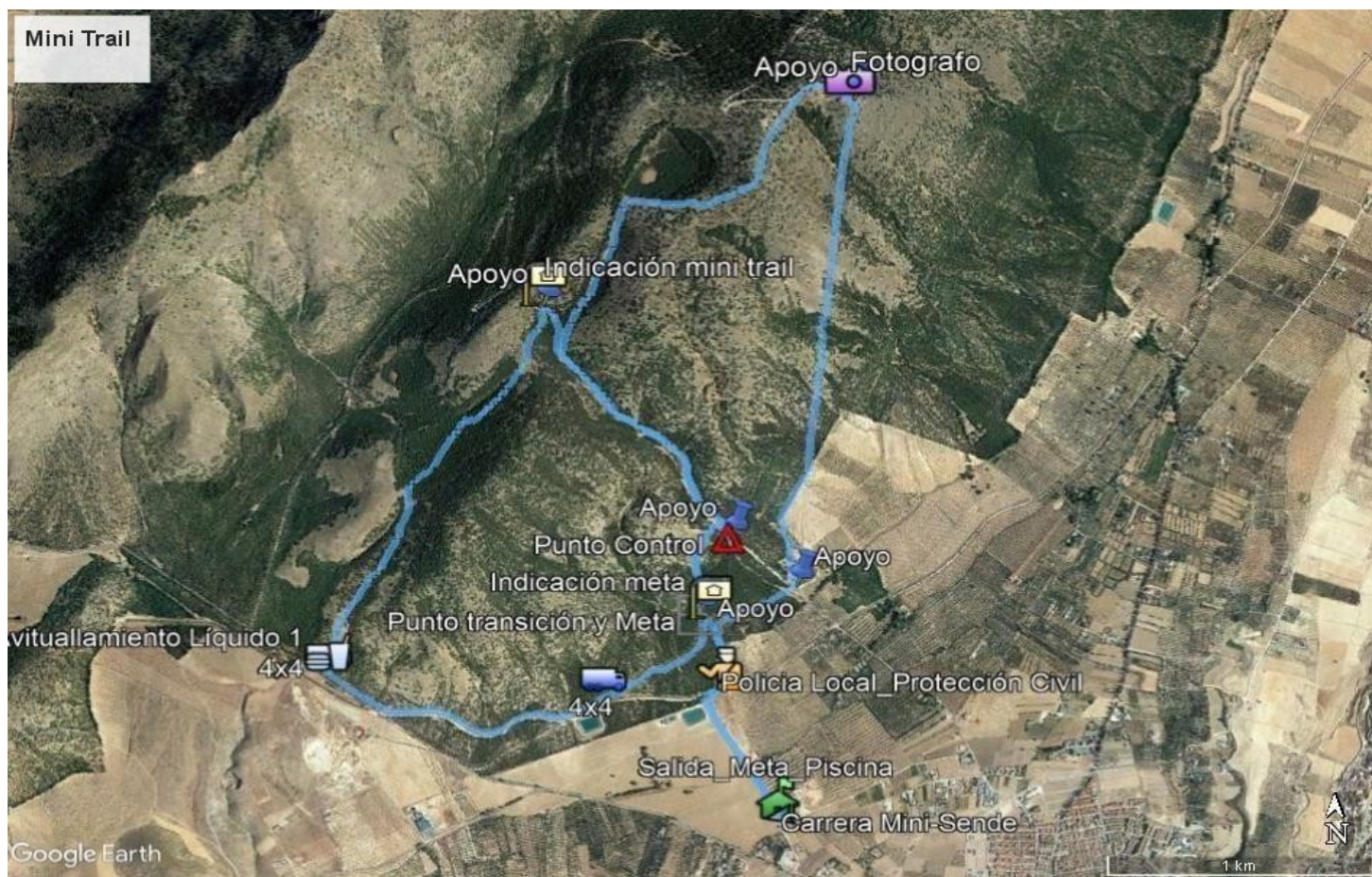
Podrá identificar conductas *no responsables* y comunicarlas a la Organización para tomar decisiones en respecto a penalizaciones o descalificación de la prueba según gravedad.

[https://es.wikiloc.com/rutas-carrera/cxm-trail-atalaya-del-muerto-2024-187075527?
utm_medium=app&utm_campaign=share&utm_source=3856048](https://es.wikiloc.com/rutas-carrera/cxm-trail-atalaya-del-muerto-2024-187075527?utm_medium=app&utm_campaign=share&utm_source=3856048)



erto-

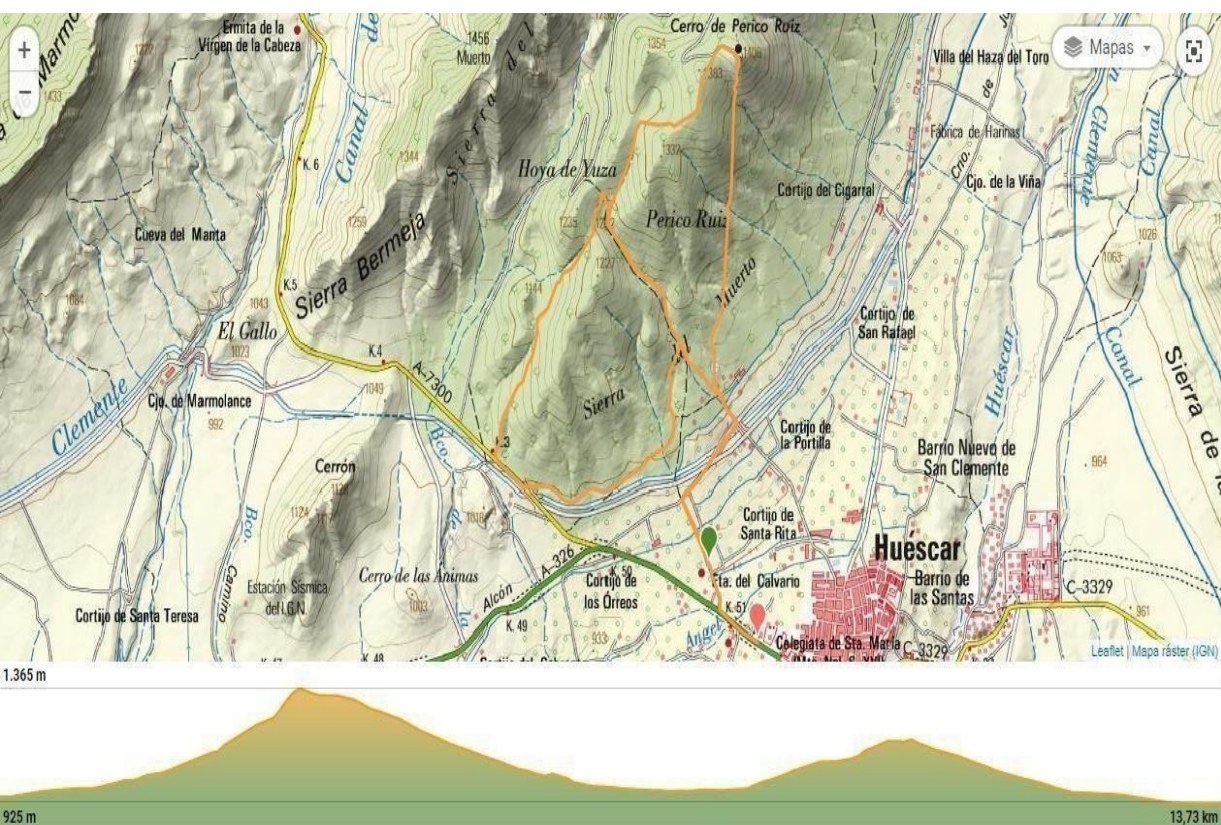




Categoría cadetes

[https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/mini-trail-atalaya-del-muerto-cadetes-senderismo-210177372?](https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/mini-trail-atalaya-del-muerto-cadetes-senderismo-210177372?utm_medium=app&utm_campaign=share&utm_source=3856048)

[utm_medium=app&utm_campaign=share&utm_source=3856048](https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/mini-trail-atalaya-del-muerto-cadetes-senderismo-210177372?utm_medium=app&utm_campaign=share&utm_source=3856048)



valor natural y
espacios natu-
fauna, no en-
recorrido mar-

gico, por lo
s donde no
er fuego en
o...

na de meta
del mismo
amaciones
a. En este
efinitivo. En
cipante, la
nformación

puesta en duda, por lo que ese premio quedará en suspensión hasta que se resuelva la situación. Todas las clasificaciones y resultados finales serán responsabilidad del Juez Árbitro de la FAM con la colaboración de la empresa cronometradora, que recibirán cualquier aspecto relacionado con las clasificaciones finales..

Artículo19, Derechos Imagen

Los participantes de la prueba autorizan a la organización a la utilización de cualquier fotografía, video u otro medio digital realizado durante la prueba con el fin de difusión y promoción de la carrera. Sin contraprestación económica.

Artículo20, Modificaciones

La organización se reserva el derecho de poder modificar la presente normativa en cualquier momento para adaptarla a cualquier circunstancia no recogida en el presente reglamento con el fin de mejorar y dar seguridad a los participantes en el día del desarrollo de la prueba de la prueba.

Artículo 21, Aceptación

Los participantes inscritos a la Prueba aceptan el presente reglamento, en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

La inscripción en la Prueba implica haber leído, entendido y aceptado este Reglamento.

Artículo 22, Contacto Organización

+ Teléfonos contacto: 669 94 74 23 (presidente del club La Sagra)/ 687 79 79 58 (técnico de deportes del Excmo. Ayto de Huéscar)/ 634 65 53 99 (Concejalía de deportes)

+ Correo de la organización para cualquier duda o consulta:
trailatalayadelmuerto@gmail.com